



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/35147
684/35163 a 684/35165

12/01/2018

82871
82887 a 82889

AUTOR/A: RUBIO RUIZ, Juan José (GS); BORA O AGUIRRE, María Perla (GS); IGLESIAS RICO U, Marcelino (GS); NASARRE OLIVA, Begoña (GS); MONTES JORT, Félix (GS); LÓPEZ ALONSO, Rosa María (GS); SERRANO MORALES, Riansares (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías sobre la Biblioteca Pública de Huesca, se señala lo siguiente:

Por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura (GIEEC), se efectuaron las inversiones que se detallan a continuación:

2012

EXPEDIENTES	IMPORTE
OBRAS DE CAMBIO DE SANEAMIENTO DE LAS TUBERÍAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE CLIMATIZACIÓN	15.122,69

2014

EXPEDIENTES	IMPORTE
OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CALDERAS	59.464,24

Se informa que el inmueble es gestionado directamente por la Comunidad Autónoma, que es la encargada de su conservación y mantenimiento, si bien debe comunicar al MECD cualquier deficiencia que se detecte en el edificio. Es, por tanto, la Comunidad Autónoma la competente -en calidad de gestor del edificio- para informar sobre el estado del mismo.

Cabe señalar que no está prevista ninguna actuación durante los próximos años; no obstante, se atenderán aquellas necesidades en el edificio que puedan surgir y cuya ejecución se considere necesaria para el correcto funcionamiento del servicio.

Hay que indicar que no se tiene constancia de ninguna solicitud cursada por parte de la Comunidad Autónoma, ni tampoco existe ninguna petición de adquisición de equipamientos.

Madrid, 10 de abril de 2018